

11. Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante (SOLO PÁGINA WEB BETURIA)

De conformidad con la Resolución de la Presidencia de fecha 15 de septiembre de 2020 ha sido aprobado el expediente de contratación de servicios de Publicidad y Promoción Turística de la comarca Beturia, procedimiento abierto, así como los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, Pliego técnico que ha de servir de base a la licitación.

1. Nombre: Servicios de Publicidad y Promoción Turística de la comarca Beturia, procedimiento abierto y tramitación simplificada

Número de identificación 1/2020

Dirección: Mancomunidad de municipios Beturia, C/ Gibraleón 43, Villanueva de los Castillejos (Huelva) CP 21540. NUTS ES615

Número de teléfono. 959 387 053

Dirección electrónica y de internet del poder adjudicador: www.beturia.es

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: www.beturia.es

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Mancomunidad de municipios Beturia. Administración local.

4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios. ES615

5. Descripción de la licitación:

Naturaleza y alcance de los servicios:

- ✓ 1 Ud. Diseño de valla publicitaria de 8x3.
- ✓ 6 Uds. Impresión/producción de vinilo + colocación del vinilo. (Nota: se solicitan 6 unidades para sustituirlas las tres vallas a los 6 meses).
- ✓ 3 Uds. Vallas Publicitarias durante 12 meses.
- ✓ 1 Ud. Diseño de librillo publicitario formato 21 x 10 (12 páginas).
- ✓ 15.000 Uds. Impresión a color de librillo publicitario.
- ✓ 9 Uds. Diseño de dípticos de eventos tamaño A5.
- ✓ 45.000 Uds. Impresión de dípticos (9 diseños x 5.000 uds.)

6. Admisión o prohibición de variantes: No

7. Calendario para la entrega de los trabajos y, en la medida de lo posible, duración del contrato: Máximo 18 meses



8. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto
9. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.
Calidad-precio- Menor Plazo de entrega de los bienes
10. Plazo para la recepción de ofertas: 15 días
11. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: www.beturia.es o, Mancomunidad de municipios Beturia, C/ Gibraleón 43, Villanueva de los Castillejos (Huelva) CP 21540
12. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: A determinar en próximo anuncio
Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Licitadores
13. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.
14. a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación;
b) Se aceptará facturación electrónica;
15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: Programa financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020
16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: Pleno de la Mancomunidad de municipios Beturia, C/ Gibraleón 43, Villanueva de los Castillejos (Huelva) CP 21540.
18. Fecha de envío del anuncio: 16 de septiembre de 2020

En Villanueva de los Castillejos a 15 de septiembre de 2020

La Presidenta de la Mancomunidad de municipios Beturia


Fdo.: Dolores Ruíz Beltrán